



Acta Sesión N° 3 año 2020 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública

06 de marzo 2020

El 2 de abril se realiza la tercera sesión del año 2020 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública. La asamblea se inicia a las 09:10 horas, en video conferencia con la presencia de las siguientes personas:

- Magdalena Vergara, representante de Acción Educar y presidenta del Consejo.
- Cristina Lazo, representante del Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile. (CIAE)
- Alejandra Arriata, representante de Educación 2020
- Chris Parra, Confederación de Trabajadores de la Educación VTF
- Manuel Valenzuela, AEFEN
- Beatriz Ávalos, Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile (CIAE)
- Rodrigo Inostroza, Asesor Dirección de Educación Pública
- Claudia Betancourt, Jefa del Área de Comunicaciones y Participación de la Dirección de Educación Pública.
- Emerson Jiménez, secretario de la Dirección de Educación Pública.
- Patricio Canales, Director Ejecutivo Servicio Local Barrancas

La presidenta del consejo Magdalena Vergara, da la bienvenida a los asistentes y presenta la tabla de la sesión comentando en qué consistirá la actual asamblea:

- Informa lo enviado por correo a todos los integrantes del Consejo en los días previos a la actual reunión. La información consistió en la planificación del año y entregar apoyo en los desafíos y problemas de la Dirección de Educación Pública junto con las posibles demandas sociales.
- La idea de entregar los antecedentes con anterioridad es que cada integrante del COSOC pueda saber de qué tratará la reunión a la cual asistirá.
- Todos se muestran de acuerdo con el acta entregada correspondiente a la reunión anterior. Se acuerda, por lógica, que será firmada cuando se pueda realizar una reunión presencial. Lo mismo con la ficha de asistencia.
- La presidenta del COSOC, Magdalena Vergara, comenta además que se contará con la Presentación del Director Ejecutivo del Servicio Local de Barrancas, Patricio Canales.
- Cerca de las 9:20 horas Patricio Canales, se integra a la video conferencia para exponer acerca del Servicio Local Barrancas. Todos los consejeros y presentes obtienen acceso a la PPT de presentación y Patricio Canales inicia la exposición.

Algunas preguntas y consejos que surgieron de los integrantes del Consejo tras la presentación de Director Ejecutivo Servicio Local Barrancas:

1.- Magdalena Vergara, presidenta del COSOC, consulta por situación actual del SLEP en el marco de la emergencia sanitaria que vive el país. Patricio Canales, explica cómo han enfrentado el momento y las distintas iniciativas tomadas para continuar desarrollando las labores educativas. Magdalena, agrega que también será importante considerar el tema psicológico de los estudiantes.

2.- Chris Parra (Confederación de Trabajadores de la Educación VTF) consulta con qué persona de la Subsecretaría se encuentran teniendo contacto para poder trabajar directamente con los jardines infantiles del Servicio Local Barrancas. El director responde que no tiene el nombre exacto, que el tema lo lleva directamente Marcela Cardini y su equipo. Chris, considera importante saber la información para poder levantar información para cuando se deba reunir con la Subsecretaría. Patricio se compromete a enviar información vía mail.

A continuación, Patricio explica que han dispuesto redes con directoras de jardines infantiles y para tratar diversas experiencias. Con respecto a asistencia financiera se les entregó una caja chica. Chris, acota que en algunos jardines de municipio se aplica este sistema de platas chicas.

3.- Alejandra Arriata, (Educación 2020) plantea que sería interesante mirar desde la expectativa de la trayectoria, si estamos reteniendo a los estudiantes. Conversar en otro momento cómo se aborda el sistema de la asistencia, saber por qué los niños no están asistiendo. Comenta el tema del financiamiento en base a la asistencia, en el contexto actual del COVID-19, y considera importante tener una medida extraordinaria este año ya que se supone se tendrá una asistencia distinta y quizás tendrá un impacto. Patricio Canales, comenta que es verdad, que sin duda es un tema que se debe conversar ya que es probable que la vuelta a clases será parcial y progresivo y quizás se deberá tratar a nivel ministerial el tema del financiamiento.

4.- Magdalena Vergara (Acción Educar) comenta que es importante identificar los problemas mentales, psicológicos y daños de salud mental en general que puedan contener las familias de los estudiantes. La importancia de crear una contención, ya que es un tema muy importante. Patricio, comenta que se encuentran trabajando en este tema, levantando un catastro con familias que saben como Servicio Local, mantienen problemas de este tipo. “Estamos preparando un material en sentido positivo, levantando recomendaciones con el foco puesto en la casa” manifiesta.

5.- Rodrigo Inostroza (Asesor Dirección de Educación Pública) explica que el COSOC puede ser un motor importante de ayuda de cómo enfrentar la vuelta al colegio. Cómo planificar el regreso al colegio, como abordar ciertos temas importantes para la DEP y de apoyo para los colegios. Por ejemplo, el factor protector y poder orientar a las familias. La idea es establecer una agenda de apoyo.

6.- Magdalena Vergara, recalca la importancia de poder entregar consejos, recomendaciones o análisis para el Servicio Local. Emerson Jiménez, entrega la idea de entregar consejos mediante un documento aprobado y confeccionado por la gente del COSOC, el cual puede servir no sólo para

Patricio, si no para todos los directores de los otros Servicios Locales. Todos concuerdan con la idea y les parece prudente realizar el documento. Alejandra Arriata, concuerda que los otros Servicios Locales o municipios también contarán con los mismos problemas.

7.- Manuel Valenzuela, (AEFEN) felicita por la presentación a Patricio Canales, ya que entregó varios datos que son necesarios saber. Se refiere a la sobredotación existente en los Servicios Locales. Comenta problemáticas por el tema de sobredotación y entrega ideas de cómo poder lidiar con esta. Hace un llamado de preocupación por las condiciones y problemas de trabajo de los asistentes de la educación, que recuerdan los fantasmas del tiempo del traspaso. Revela que han hecho llamados para poder dialogar y manifiesta la intención de poder sostener una reunión con el Director de Servicio Local Barrancas.

8.- Magdalena Vergara y Emerson Jiménez, agradecen la participación y disposición de Patricio Canales, Director Ejecutivo de Servicio Local Barrancas.

9.- Se acuerda por parte de la presidenta, poder levantar temas que aconsejen y entreguen ideas en el contexto de la educación, ante esta emergencia llamada Coronavirus. El documento será entregado a Patricio Canales. Todo el Consejo se muestra de acuerdo. Chris Parra, concuerda con la idea manifestando que es una buena instancia para poder plasmar las ideas del consejo. Además, consulta por Patricio Grau, quien comprometió una respuesta vía mail. Emerson se compromete a comunicar la inquietud a Patricio Grau.

10.- Alejandra Arriata, comenta que olvidó preguntar a Patricio Canales, si en el Servicio tienen certeza que todos los niños recibieron los textos escolares, ya que esto facilita de alguna forma el aprendizaje, tomando en cuenta que muchos niños y niñas no tienen acceso a computadores.

11.- Magdalena Vergara, destaca que, en conversación con el Director Ejecutivo de Costa Araucanía, se pudo informar que los docentes del Servicio Local se han esforzado por realizar la entrega de material pedagógico a sus alumnos, destacando que es un terreno con accesos complicados y de poca conectividad.

12.- Cristina Lazo (CIAE) comenta lo interesante de la exposición de Barrancas y que sería una buena idea poder anotar sus prioridades, para luego a través del COSOC, entregarle consejos, ideas y soluciones con temas como la sobredotación, educación a distancia etc.

13.- Claudia Betancourt (DEP) destaca que es importante que se pueda difundir lo que está haciendo el Servicio Local Huasco, donde todos los actores están participando de un destacado piloto/proyecto educativo. Además, indica que es necesario profundizar en la información de lo realizado por Dirección de Educación Pública, para dar a conocer las distintas iniciativas que se están ejecutando en los Servicios Locales y DEP.

14.- Alejandra Arratia, comenta que antes de concluir las reuniones se señalen cuáles son los acuerdos comprometidos.

15.- Beatriz Ávalos, interviene y plantea la necesidad de hacer alianzas y trabajar junto a los profesores, y de esta forma ayudar en los aprendizajes.

16.- Todos los integrantes del COSOC, hablan de la contención afectiva que deben tener los estudiantes en el contexto del COVID-19.

Compromisos y acuerdos:

Fecha de próximo COSOC:

SE DEBE ACORDAR VÍA MAIL

- Se acuerda enviar documento con consejos e ideas a Director Patricio Canales, que puedan ayudar a como enfrentar, desde el punto de vista de la educación, la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país.

-Se pacta que la presidenta del comité y la DEP, harán llegar este documento confeccionado por los integrantes de la DEP.

Firman en acuerdo:

Sra. Magdalena Vergara, representante de Acción Educar y presidenta del Consejo

Sra. Cristina Lazo, representante del Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile.

Sr. Miguel Ángel Araneda, CONAECH

Sra. Chris Parra, Federación de Asociación de Trabajadores de la Educación VTF.



Sra. Alejandra Arriata, representante de Educación 2020

Beatrice Ávalos, CIAE Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile

Emerson Jiménez, secretario de acta Dirección de Educación Pública